

Román "perdona" 55.000 euros a un familiar de un alto cargo del PP

Las arcas municipales sólo recuperarán 4.800 euros de la deuda acumulada de 60.000 euros por la concesionaria del quiosco-bar de La Concordia

La empresa que durante nueve años ha explotado, por concesión municipal, el quiosco-bar La Concordia incumplió año tras año su obligación de pagar el canon establecido por el Ayuntamiento. La deuda acumulada asciende a 59.179 euros. El alcalde no hizo nada en todo ese tiempo por cobrar ese dinero que la empresa debía a todos los vecinos de Guadalajara. Ni siquiera se planteó la retirada de la concesión, algo que debería haberse producido tras tres años consecutivos sin pagar el canon.

Ha sido en abril de 2015, cuatro meses después de finalizar la concesión municipal, cuando Román ha decidido, en Junta Local de Gobierno, cobrar parte de esa deuda, pero limitándose a ejecutar el aval que la concesionaria depositó en 2005, por importe de 4.800 euros. Es decir, las arcas municipales sólo recuperarán la doceava parte de lo que esta concesión morosa debía al Ayuntamiento, perdonándole el pago de 55.000 euros.

La empresa que ha explotado el quiosco-bar La Concordia sin pagar el canon es propiedad de familiares de la senadora del PP por Guadalajara, Ana González.

Esta misma empresa explotaba también, e igualmente por concesión mu-



El alcalde ha permitido durante ocho años que el quiosco de La Concordia no pagase el canon.

nicipal, el restaurante El Botánico, sin pagar tampoco el canon correspondiente. La deuda sumada de ambas explotaciones asciende a unos 240.000 euros. Román no ha tomado ninguna medida conocida para cobrar nada de lo que debe El Botánico.

El escándalo de los concesionarios morosos, con el consentimiento de Román, fue denunciado en octubre de 2014 por el Grupo Municipal Socialista. El alcalde dijo entonces, al saberse que

los cánones no cobrados por el Ayuntamiento ascendía a 355.000 euros, que se estaban tomando medidas. Desde entonces, lo único que ha hecho ha sido retirar la concesión del quiosco-bar de La Chopera y la ejecución del aval del quiosco de La Concordia.

Pero sigue consintiendo los impagos de los demás, entre ellos del hermano de una de sus concejales, que explota el parking de la Plaza Mayor desde 2011 sin haber pagado nunca el canon.

Y regala 2.000 euros a un club por comprar libros religiosos

En la misma Junta Local de Gobierno, Román dio por buena la justificación del Club Juvenil Amanecer para recibir 2.000 euros de dinero público por unos gastos que nada tenían que ver con la actividad subvencionada. Estos son los hechos: En diciembre de 2014, el alcalde aprueba una subvención de 2.000 euros a ese club juvenil por colaborar en la recogida de juguetes y cartas a los Reyes Magos en la actividad "Calle Mayor solidaria". Se da un plazo de tres meses al club Amanecer para justificar los gastos derivados de esa actividad.

En abril de 2015, fuera del plazo establecido, el club presenta como justificación una factura por compra de 453 libros religiosos, que además se efectuó en noviembre, un mes antes de la actividad altruista supuestamente subvencionada. El alcalde acepta esa justificación y la entrega de 2.000 euros es ya definitiva. El resultado es que Román gasta 2.000 euros de dinero público en libros religiosos de un club católico, después de haber eliminado en 2012 las ayudas para compra de material escolar a familias necesitadas, a las que el Ayuntamiento destinaba 8.000 euros cada año.



La Junta Electoral ha obligado al PP a retirar los carteles hasta que empiece la campaña electoral.

Al PP le sobra el dinero: oficina electoral de Román en el edificio de la Cámara

El PSOE no abrirá sede electoral por falta de recursos y "porque la gente necesita ver gestos de austeridad"

Dos formas opuestas de encarar una campaña electoral que llega tras varios años de crisis, muchos recortes de servicios públicos desde los gobiernos del PP y muchas personas viviendo situaciones dramáticas: mientras el candidato del PSOE a alcalde de Guadalajara, Daniel Jiménez, ha decidido no tener oficina electoral fuera de la sede del partido por "falta de recursos" y "porque la ciudadanía necesita ver gestos de austeridad en su representantes políticos", el candidato y alcalde del PP, Antonio Román, ha montado una oficina electoral, adicional a la sede del PP, en la calle Mayor: en el edificio que fue propiedad de la Cámara de Comercio.

Román ya ha dilapidado miles y miles de euros de dinero público en propaganda en los meses anteriores. También ha contribuido a financiar, con dinero de los vecinos, a la empresa que edita los libelos "Guadanews" y "30

Días" y, ahora, lleva a cabo una campaña sucia sin precedentes a través de un engendro llamado "La Otra Calle". La apertura de esta sede electoral es una muestra de que al PP le sobra el dinero, mientras muchos vecinos sufren sus subidas de impuestos, recortes de servicios y las dramáticas consecuencias de su reforma laboral.

La Cámara de Comercio fue llevada a la quiebra precisamente por el editor de "Guadanews" y demás panfletos propagandísticos del PP, en colaboración con otros empresarios familiares de cargos de este partido, como el que gestiona el parking de la Plaza Mayor sin pagar el canon municipal. Tras una subasta dirigida por el Gobierno de Cospedal, el edificio fue comprado por otro empresario de la órbita de Román. Otra vez la "Gran Familia del PP". Mientras tanto, los trabajadores de la Cámara llevan casi un año sin cobrar.

Socio-Director / Guadalajara
Rubén Blanco Fdez

Canencia & Blanco
ABOGADOS

Expertos en Derecho Civil y Penal
Especialidad en hipotecas, divorcios, herencias y cualquier infracción penal

Ajustamos nuestros precios a la crisis
Consulta Gratuita - tlf.: 680 35 40 52

680 35 40 52 - ruben.blanco@canenciablancobogados.com